

¡COMERCIALES!
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA EL LUNES
INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

AÑO XXIX.—Núm. 8.624. Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Sábado 28 de septiembre de 1929

Marcelino y la Historia

EL 73

Para primeros de octubre el partido radical-socialista—que, según dicen, se está constituyendo «definitivamente»—lanzará un manifiesto al país. Tan grata perspectiva ha llenado de alborozo a Marcelino Domingo, quien ha dicho a un periodista estas lapidarias palabras:

«Hemos querido honrarnos subscribiendo los Estatutos sobre la mesa donde trabajo aquella figura ejemplar e inmortal de la democracia que vilar e inmortal de Nicolás Salmerón. Nacido el partido radical-socialista bajo sus auspicios, equivale a apoyar nuestro republicanismo en la tradición y austeridad, en la conducta y rectitud que culminó en los hombres gloriosos del 73.»

Ante conceptos tan categóricos, no hay otro remedio que volcar la Historia sobre la mesa. Veamos, pues, la conducta y rectitud que culminó en los hombres del 73.

A raíz de la abdicación de don Amadeo, los republicanos repartieron los ministerios quedando distribuidos los puestos entre Pi y Margall, Castelar, Salmerón, Figueras, Echegaray, Góndola, Becerra, Beranger y don Francisco Salmerón. Simultáneamente comenzó para España una era trágica, durante la cual se desataron las más horribles calamidades. La Asamblea proclamadora de la república se convirtió en una olla de grillos. Entre tanto cundía la indisciplina en el Ejército. En Barcelona eran expulsados de los regimientos sus jefes y oficiales al grito de «¡Que bailen!». El «Carbonerín»—famoso caudillo federal—y el gobernador Estebanez sitiaban en el Congreso a la «Comisión permanente», entre cuyos individuos figuraban el señor Echegaray y otros radicales, corriendo tan grave peligro su vida que gracias a la protección de Castelar pudieron escapar sanos y salvos.

Por si no bastasen estos reveses vino a empeorar la situación la conspiración alfonsina, la guerra de Cuba, la guerra carlista y los mismos republicanos quienes comenzaron a sublevarse exigiendo el inmediato planteamiento de los cantones. El amo de Málaga era don Eduardo Carvajal, con sus voluntarios, que se habían impuesto a los voluntarios del señor Palanca. Los batallones de voluntarios de Valencia proclamaban el cantón en Cartagena, bajo la presidencia del veterano diputado don José Antonio Guerrero. Y sucesivamente se entronizaba el cantonalismo en Jaén, Sevilla, Salamanca, Granada, Toledo, Cádiz y otras muchas poblaciones.

Pero la república del 73 no se arredraba por tan poca cosa y dejó en manos de su presidente, Castelar, el arreglo de aquel maremagnum. Y el que había promovido en primer término la sangrienta insurrección federal de 1869; el inspirado cantor de la democracia; el gran abolicionista de la pena capital, firmaba la sentencia de muerte del cabo Araoz—fusilado en Tarragona—; ametrallaba a los cantonales y se burlaba en la intimidad de los federales. Hasta que el capitán general de Madrid, don Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque, cansado de esperar, disolvió la Asamblea acabando fulminantemente—3 de enero del 74—con la república proclamada el 73.

Los juicios que mereció aquella república a los mismos republicanos no pueden ser más desfavorables. El propio Castelar escribía: «Hubo días de aquel verano (el de 1873) en que creímos completamente disuelta nuestra España. La idea de legalidad se había perdido en tales términos que un empleado cualquiera asumía todos los poderes y los notificaba a las Cortes, y los encargados de dar y cumplir las leyes, decretabanlas, sublevándose o teniendo a rebato contra la legalidad. No se trataba allí, como en otras ocasiones, de sustituir un ministerio al ministerio existente, ni una forma de gobierno a la forma admitida; tratábase de dividir en mil porciones nuestra Patria, semejantes a las que siguieron a la caída del califato de Córdoba. Y entonces vimos lo que quisieramos ver olvidado: motines diarios; republicanos muertos a hierro en las calles; poblaciones pacíficas excitadas a la rebelión; dictadura demagógica en Cádiz; desarme de la guarnición de Granada después de cruentísimas batallas; días que salían de unas ciudades para pelear o morir en otras ciudades sin saber por qué ni para qué; incendios y matanzas en Alcoy; anarquía en Valencia; partidas en Sierra Morena; pueblos castellanos llamados desde sus barricadas a una guerra de las Comunidades, como si Carlos de Gante hubiera desembarcado en las costas del Norte; la escuadra española pasando del pabellón rojo al pabellón extranjero; la

ruina de nuestro pueblo, el suicidio de nuestro pueblo».

El ministro Benot: «En un solo día he recibido 273 notas sobre destinos».

El diario «La República»: «Esto es insoponible. Desde los que ocupan los más elevados puestos, hasta los más desconocidos correligionarios, todos toman la república por un modo de vivir».

Cartel puesto por el señor Estebanez en el Gobierno civil de Madrid: «Aquí no hay destinos para dar, ni empleos, ni cargos, ni hay créditos para éstos, ni queda ya paciencia para aguantar a tanto pedigrío».

Del manifiesto de Roque Barcia, jefe de los republicanos de Cartagena: «Elija el Gobierno de Madrid: o dejamos de ser tratados como tigres o pediremos a los angloamericanos que nos traten como criaturas humanas en el seno de un pueblo libre, digno, trabajador y honrado».

Esta fue la famosa república del 73 que pretende reinstaurar en España el consecuente—y festivo—republicano Marcelino Domingo.

Gamito Iturralde.

CHOFER

para camión U. S. A., se necesita. Inútil solicitar sin buenas referencias.—Informará esta Administración.—Núm. 7.549.

Notas de la Alcaldía

El señor Alcalde nos ha entregado para su publicación, la siguiente nota:

«Con verdadera sorpresa ha leído esta Alcaldía la nota oficiosa de la Cámara de Comercio publicando en la prensa de ayer el estado en que se encuentra el recurso contencioso interpuesto por el Ayuntamiento contra el acuerdo del Organismo Jurídico de la provincia, dictado en el expediente de exacciones municipales para el año actual, cuando aquella entidad sabe de un modo perfecto que a tenor del artículo 323 del Estatuto, el acuerdo municipal imponiendo los arbitrios sobre miradores, escaparates, toldos, etc. se considera confirmado por no haber resuelto el Organismo referido dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha en que le fueron remitidas las Ordenanzas de exacciones con las reclamaciones formuladas, toda vez que su acuerdo recayó a los cincuenta y cuatro días, y que indicada la Cámara de Comercio así como su congénere la la Propiedad Urbana, dada su característica diligencia en la defensa de los intereses de sus representados, dejaron de interponer la acción contenciosa correspondiente contra la denegación tácita de sus reclamaciones, por lo que incitarles ahora de un modo indirecto al no pago de aquellas exacciones les acarrearía como consecuencia los quebrantos que lleva anejo todo procedimiento de apremio.»

POR LOS NIÑOS

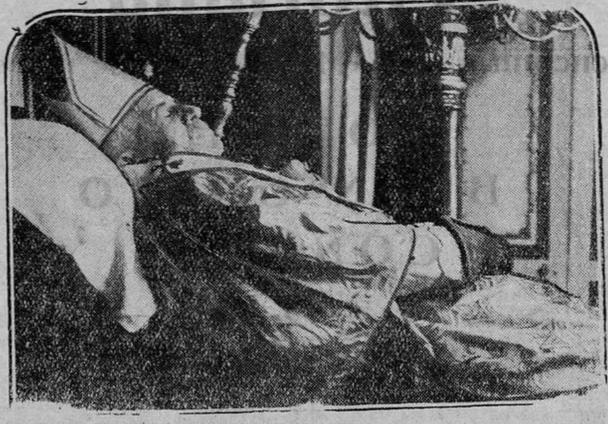
Suscripción para la Colonia Escolar de Estibáiz

Suma anterior	60.327,95
Doña Faustina López Fernández, viuda de Fernández.	750,00
Total pesetas	61.077,95

(Continúa abierta la suscripción en los dos diarios de la localidad)

Poderoso reconstituyente TONICOL - Bujando

Precio 5'70 pias. frasco
Postas, 20 — Vitoria.
Debilidad general — Convalecencias — Inapetencia — Neurastenia
Farmacia de A. BUJANDA



EL CARDENAL DUBOIS EN SU LECHO DE MUERTE

He aquí al finado arzobispo de París en su lecho mortuario, por delante del cual ha desfilado enorme muchedumbre.

En el Instituto De la Audiencia

LA APERTURA DE CURSO

En contra de lo que ayer anunciábamos, el ilustrísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, don José María Gozález de Echávarri, no vendrá a presidir el acto de inauguración de curso en el mencionado centro docente, por no serle posible, a pesar de su deseo, como así ha manifestado en telegrama.

El acto inaugural se celebrará definitivamente el día 1 del próximo octubre, a las once de la mañana, en el salón de actos del Instituto.

Dicha ceremonia vestirá este año especial solemnidad.

El Colegio de Santa María (Marinistas) invita a todos sus alumnos de segunda enseñanza a asistir al solemne acto reuniéndose al efecto, a las diez de la mañana en los patios del Colegio.

Entre todos los alumnos examinados este curso en este Instituto y que hayan obtenido uno o más sobresalientes se sortearán y repartirán interesantes libros de lectura.

SENTENCIAS

Se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Laguardia, por el delito de coacción, contra Julián Marauri y José María Vergara, en virtud de la cual se absuelve libremente a los acusados, declarando de oficio las costas procesales.

También se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra Victoriano Uriarte, a quien el Ministerio Fiscal acusaba de un delito de robo.

La defensa de los encartados ha estado encomendada, respectivamente, a los jóvenes letrados don Carlos Cuerda y don Enrique de Orbeago.

H. Díaz Alauri

Medicina general
Enfermedades de la infancia.
SAN PRUDENCIO, 35, 1.º

Viñetas de la ciudad

Las cédulas

Tema del día y bien interesante por cierto, es este de las Cédulas personales. Acabamos de dejar nuestros buenos duros sobre la taquilla provincial y todos nuestros buenos deseos de ser hombres de bien, amantes del prójimo y excelentes ciudadanos, se han ido al diablo. No nos restan más que unas ansias local de morder, de patear y de rabiar.

Lo que no está bien. Ahora somos revolucionarios. Porque nos hallamos formados de tal masa, que al leer así en frío, los horrores de la algarada francesa o las barbaridades del episodio ruso se nos ponen los pelos de punta y comprendemos lo energúmenos que eran aquellos señores, sorprendiéndonos que pudieran ser así. Pero si nos escamotean un duro (pensando hubo injusticia) va y trepamos por las paredes. Como unos monstruos.

Y hemos aquí, amigo periodista, compañero de fatigas con nuestros escasos duros por todo haber, haciendo fiteres para terminar los meses honradamente. No podemos ocultar nuestras miserables ganancias, aunque rubor nos dá el decirlos, y justo les parece por ello a los señores Administradores que paguemos cédula de clase superior. Honran de tal manera nuestra profesión y nuestra categoría social. Nos encimbran con ello.

Claro que es cierto que se nos dan ciertas ventajas. Así, nos cobran más cara la licencia de caza y nos elevan el importe de la cuota militar para nuestros hijos. Nos dan tratamiento de millonarios...

eso está mal visto entre gente bien), a empeñarnos hasta lo sumo y a chorar lo que buenamente se pueda...

Aunque todo ello queda empuñecido ante nuestra honra de vernos alcanzar de *bóbilis*, *bóbilis* la categoría de potentados. Aunque sea ésta sólo sobre el papel.

Riki-Tiki-Tivi.

Al pié de la reja estoy esperando a mi morena, y, en tanto, qué hartón me doy de Chocolate de Ezquerria.

UN ERROR

En el número de ayer publicábamos un edicto sobre la constitución de los Comités Paritarios de diferentes industrias y una errata se deslizó entre el texto.

En donde decía con carácter provisional debía decir con carácter provincial. Lo que tenemos el gusto de aclarar.

Rogad a Dios en caridad por las almas de DON ISAAC y de DON JOSE DE EGUILUZ E IMAZ, que fallecieron el 21 de julio de 1921 y el 30 de septiembre de 1922 en Zeleña (Melilla) y Vitoria respectivamente (q. e. p. d.).

Todas las misas que el lunes 30 del corriente se celebren en la Capilla de los RR. PP. Jesuitas de esta Ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia ruega a sus amistades una oración por el alma de los finados.

HOGARES NUEVOS

Verástegui - Martínez de Pisón

A las once y media de esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y ante el altar de la venerada Patrona de Vitoria han contraído matrimonial enlace la distinguida y bellísima señorita Josefina de Verástegui y el capitán de Aviación don Rafael Martínez de Pisón, pertenecientes a aristocráticas familias vitorianas.

La capilla de la Virgen Blanca se hallaba adornadísima con exquisito gusto. Josefina de Verástegui realizaba sus naturales encantos con un bonito vestido de raso blanco y el novio vestía uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Les ha dado la bendición nupcial el tío de la contrayente M. I. señor don Jaime de Verástegui, Secretario de Cámara del señor Obispo.

De padrinos han actuado don Antonio de Verástegui, marqués de la Alameda, padre de la novia y doña María Nevot, viuda de Martínez de Pisón, madre del novio.

Como testigos han firmado el acta matrimonial, por parte de ella, el marqués de Legarda, el vizconde del Cerro de las Palmas y don Prudencio de Verástegui y por parte del contrayente, los marqueses de la Atalaya y del Socorro, don Manuel Martínez de Pisón y don José Legórburu.

En el domicilio de la novia se han reunido los nuevos esposos con sus invitados a quienes han obsequiado con un banquete con arreglo al siguiente menú:

- Entremeses
- Huevos con trufas
- Langosta salsa tártara
- Perdices a la española
- Aspic de ave
- Biscuit glacé
- Cestas de fruta
- Petits-fours
- Vinos
- Marqués del Riscal 1920
- Sauternes 1923
- Jerez 1912
- Moët Chandon
- Café-Licores

Entre los asistentes figuraban los padres de los contrayentes, los hermanos de la novia Ramón, Javier y Luis de Verástegui; don Manuel Martínez de Pisón y señora, don Domingo Pisón y su esposa, los marqueses de la Atalaya, don Juan Martínez de

Pisón, doña Carmen Díaz Guardamino, Pilar, María Josefa y Lolita Martínez de Pisón, la señora marquesa de la Solana y su hija Isabel, los marqueses del Socorro, don José Legórburu, don Jaime, don Prudencio, don Valentín y don José María de Verástegui, doña María Belsolá de Verástegui, el marqués de Legarda e hijos, Teresa, Blanca, Carmen y Juan de Verástegui, don Valentín de Verástegui y sus hijos José María, Rafael, Cristina e Isabel, el vizconde de Villahermosa de Ambite, don Ramón Zabala, vizcondes del Cerro de las Palmas, Carmen y María Jesús Zabala, don Luis Arévalo del Rey y señora, don Joaquín Ena, doña María Urdangarín de San Gil, don Faustino Mendietta, doña Tomasa Zabala de Verástegui e hijos Isabel y Fernando, Amparito Agustín y el conde de Dávila.

Los novios han salido en automóvil en viaje para distintos puntos, comenzando su luna de miel que deseamos se prolongue de por vida.

Reciban nuestra cordial felicitación, así como sus distinguidas familias.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Visita a la Prisión Provincial

Comisionado por el excelentísimo señor Director general de Prisiones, nuestro ilustre paisano don Constante Miqueluz de Mendiluce, ha visitado la Prisión Provincial el señor Arquitecto del Ministerio de Justicia y Culto, don Juan Alvarez Mendoza; y, como consecuencia de la visita, se realizarán en el precitado Establecimiento grandes obras de reparación y algunas de embellecimiento. Por iniciativa especial del señor Miqueluz de Mendiluce, los muros que dan frente a la calle de Bélgica se rebajarán bastante, completándose, próximamente, la altura que ahora tienen con una verja de hierro, que dará mejor aspecto a dicho frente.

Crónica de Sociedad

PRIMERA MISA

Mañana domingo, festividad de San Miguel Arcángel, a las diez de la mañana, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, el R. P. Fr. Nazario del Niño Jesús, C. D.

En dicho acto dirigirá la palabra al pueblo, el R. P. Fr. Sergio de Santa Teresa, C. D.

PARA MARISCOS Y PESCADOS nada mejor que vino blanco Regio «PALACIO».

SACERDOTE QUE TRIUNFA

En el concurso de obras dramáticas convocado por la Junta organizadora del Congreso Misionero de Barcelona, ha obtenido dos primeros premios el laureado vate y Profesor del Seminario Conciliar de esta Ciudad, doctor don Juan José Pérez Ormazábal, querido amigo nuestro.

Ambos galardones le fueron entregados ayer en el acto público de la distribución de premios, de manos de nuestro infatigable y queridísimo señor Obispo, que lo presidió.

Los dramas premiados son «La Esfinge Blanca» y «Sangre de Uganada».

Reciba el señor Pérez Ormazábal y su apreciadísima familia nuestra más cordial enhorabuena.

RIOJA ALAVESA «PALACIO»

es el vino preferido por los buenos gastronómicos.

MARCHA SENTIDA

El Seminario Conciliar de esta Ciudad tiene que lamentar hoy la ausencia del que hasta la hora presente fué su ejemplar Director espiritual y culto Profesor de Filosofía, doctor don Diego Unanue.

Nacido en Villafranca de Oria (Guipúzcoa) y ordenado de presbítero después de haber terminado sus estudios brillantemente en la Universidad Pontificia de Comillas, fué nombrado Profesor de Matemáticas y Prefecto de Disciplina hacia el 1910 por el Ilmo. señor don Prudencio Melo y Alcalde.

En el Pontificado del Ilmo. señor don Leopoldo Eijo y Garay fué nombrado Teniente Fiscal diocesano, y a

partir del nuevo plan de estudios, establecido hace varios años en los Seminarios de esta diócesis, se le designó Profesor de Lógica y Ontología.

La Unión Apostólica de esta Ciudad, viéndolo en el ferviente apóstol de su causa le aclamó su Presidente, habiendo prosperado dicha Asociación eclesástica durante el tiempo que ha ocupado tal cargo.

Todos estos cargos los ha desempeñado con entera ejemplaridad hasta no mucho ha, en que sintiendo la voz de Dios que lo llamaba a mayor austeridad, determinó arrancarse de los seres queridísimos de su familia, del Centro eclesástico de sus amores, de sus amigos entrañables los señores Profesores que con él convivían, para engolfarse en la soledad del claustro dentro de la Cartuja denominada *Aula Dei*, sita a dos o tres kilómetros de Zaragoza.

Esta misma tarde habrá salido definitivamente de esta Ciudad, para el citado Monasterio.

Lamentamos muy mucho la marcha de tan benemérito sacerdote, que tan gran vacío ha dejado en nuestro Seminario Conciliar y pedimos al Cielo el beneficio de sus gracias para que el nuevo novicio perseverare en su nueva vocación.

Para sustituirle en el cargo de Director espiritual del Seminario Conciliar ha sido nombrado el doctor don Eustaquio Aguirreurreta, virtuoso coadjutor de Tolosa, quien tanto en esta villa como en la de Mondragón ha dejado de su actuación gratísimos recuerdos.

OLIVARES

Casa de garantía fundada en 1883

Presenta la mejor y más variada colección de las últimas creaciones para la temporada próxima en camisas, corbatas, cuellos, albornoces, pijamas, batines Pull-Over, chalecos, Sivelers, bufandas, calcetines, pañuelos de seda, hilo y batista, etc. Participa a su distinguida clientela que ha comenzado la liquidación especial del artículo de viaje, maletas, sacos, cabás y neceseres, a mitad de su valor.

Plaza de Alfonso XIII, 30



TODOS LOS DEPORTES

FOOT BALL

ANTE EL PARTIDO DE MAÑANA

El segundo partido de campeonato regional en que toma parte el Deportivo Alavés tendrá lugar mañana, a las cuatro y media, en el escenario de Mendizorrosa. El contrario que se le opondrá es el Sestao, un equipo joven lleno de ilusiones y esperanzas. No están contentos los sestaoarras del resultado del partido que jugaron contra el Arenas.

—Jugaron mucho—nos dijo por el hilo el supporter verdinegro mentado hace dos días—pero pagaron la novatada. El Arenas se aprovechó bien de las dos únicas ocasiones en que se abrió la puerta defendida por Antonio. Pero nosotros confiamos en que la furia de nuestros chicos se traduzca en tantos efectivos en el partido del domingo contra el Deportivo Alavés. Lo sentimos por vosotros que no merecéis ese trato.

—Allá veremos—le respondimos—pero dá la casualidad de que a nosotros nos pasó lo mismo en San Mamés. Ya habrás leído la prensa de Bilbao que pondera el gran juego de nuestro equipo al que no pone más reparo que la falta de remate. Y nosotros los sentimos por vosotros pero mañana van a sacar nuestros delanteros la ametralladora. Antonio, ese portero tan fino que tenéis, tendrá que sudar durante noventa minutos. Y no va a poder contener la metralla que le van a largar los artilleros blanquiazules.

Por nuestra cuenta añadimos, como advertencia a los delanteros locales, que el Sestao viene con las de Cain y no se hagan ilusiones de encontrarse con un contrario de «tafiletes».

Examinemos los cuadros.

El Deportivo Alavés alineará, según dicen: a Beristain; Ciriaco y Quincoces; Rey, Urquiza y Miranda; Crespo, Calero, Olivares, Albeniz e Ibarra.

Y el Sestao a Antonio; Unibaso y Alcalde; Revuelta, Mugarra y Loren; Arana, Floren, Nemesio, Mota y Máximo.

Pocas figuras destacadas pero mucha sangre joven y caliente.

De encuzar el juego por buenos derroteros se encargará el guipuzcoano Insausti, el mismo que dirigió el encuentro contra el Athletic de Bilbao.

Y de jueces de línea actuarán dos colegiados vizcaínos que serán designados previo sorteo.

DEL MENTIDERO AL PAPEL

Los estelletes han venido a nuestra capital con las redes desplegadas. A la firma de Opoca y los hermanos Kaki, quieren agregar la de un jugador que el año pasado fué el mejor del Reserva y a quien este año, que no tiene idea de jugar, se le está echando de menos.

Nos consta que en poder del citado jugador ha quedado una ficha azul por si tiene un momento de vacilación en lo de su retirada.

¿Cómo lo iban a agradecer las perdicés!

La Federación Vizcaína ha aclarado las condiciones en que se puede cambiar el portero en un partido de campeonato. Un portero puede ser sustituido sin que haga falta para ello justificarlo con lesión. Pero en tal caso, ni el sustituto ha debido cambiar el puesto con otro jugador ni el sustituto podrá hacerlo en el resto del partido.

Con esto se trata de evitar que se «manibre» para sustituir a un jugador que no sea en realidad portero, aprovechándose de la autorización que dió la Asamblea para el cambio de porteros.

Estas medidas indican que lo acordado por la Asamblea ha sido una perogrullada.

Para el domingo 6 de octubre, en que descansará el Deportivo Alavés, se trata de organizar el equipo Reserva a fin de presentarlo en buenas condiciones en el partido que le corresponde jugar ese día del campeonato de reservas.

Y nos dicen que ya son unos pocos más los que se suman a los jugadores titulares en los entrenamientos. Vea Murguía y Campanaga entre ellos. En cambio se cuentan las bajas de Orestes y Artega que no dieron el resultado que se esperaba.

AVISO

El C. D. Arabarra nos ruega que por nuestro conducto hagamos saber a los jugadores Urreta, Enrique, Urbina, Valdivielso (J.), Mugarra, Armentia, Navarro, Echazarra, Arnaiz, Juanito, Pérez, Cuevas y Chitorri, acudan mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, provistos todos de su correspondiente equipaje al campo del Velódromo, con objeto de jugar un partido de foot-ball con el C. D. Suizos.

CICLISMO

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

En el recorrido San Sebastián Ormaiztegui y regreso, que suma exactamente 100 kilómetros, se correrá mañana el campeonato de España, fondo en carretera, contra el reloj.

Los participantes, que para ello han tenido que clasificarse en las carreras que puntuaban para este campeonato, son: Telmo García, campeón de 1928; Angel Mateos (madrileño), Manuel López (idem), Sebastián Aguilar (idem), Ricardo Montero, campeón de 1927; Luciano Montero (guipuzcoano), Francisco Cepeda (vizcaíno), Joaquín Ilurri (guipuzcoano), Ramón Oñaderra (guipuzcoano), José María Sans (catalán), Francisco Mula (madrileño), Jesús Dermit (vizcaíno) y Segundo Barruelabeña (vizcaíno), cuya inscripción, por haber llegado después de tiempo, es condicional, ya que para que tome la salida deben dar la conformidad los demás corredores.

Las marcas registradas en ese recorrido y contra el reloj son: 2.53,49 establecida por Ricardo Montero en 1927, y (vamos a sonreirnos un poco) 2,48 que «hisó» Telmo García el año pasado.

Se da como favorito en esta prueba al menor de los Montero, a Luciano, que al decir de los que le vieron en Piqueras está muy en punto.

Gorka.

ALPINISMO

LA EXCURSION A AITZKORRI

El hermoso tiempo que estos días disfrutamos es prometedor de un día espléndido para mañana y por eso no es extraño que la excursión proyectada a Aitzkorri sea un éxito más para la Comisión de Alpinismo del Deportivo.

Recordamos a nuestros mendigolizales que el itinerario es por Oñate, en cuya villa se celebran estos días las fiestas patronales. Motivo que moverá a muchos a la adquisición del boleto.

Las horas de salida son: de Vitoria a las siete de la mañana (garage Compañía autos); de Oñate, a las siete y media de la tarde, para llegar a las nueve y media a Vitoria.

Es recomendable que los excursionistas cumplan con sus deberes religiosos en Vitoria.

BUICK

Se vende, conducción interior con servo-freno y faros Marsal aplicados después; seis ruedas, estado muy bueno.

Informes, Gorrochategui, Plaza Bilbao, 1, bajo o garage Alava.

ARCAS MATTHS GRUBER



Pídase Catálogo al Representante MOISES MURUR Manuel Iradier, número 8

EL METODO ASUERO EN VITORIA

El Doctor Roncal, de San Sebastián, tratará en Vitoria por el método Asuero (Reflexoterapia nasal) a cuantos enfermos de reuma, ciática, varices, estreñimiento, bocio, etc., deseen acudir a su consulta durante todo el día 1 y 2 de octubre próximo, desde las diez de la mañana, en el Hotel Frontón.

El citado facultativo, que ha consolidado y demostrado su prestigio en dicho método con los éxitos conseguidos en sus 2000 casos tratados, posee estadísticas de su actuación, que están a disposición de los interesados que deseen conocerlas.

Clínica operatoria

de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GÓMEZ DE ARTECHE, Médicos del Hospital Civil, VILLASUSO Vitoria

Cucarachas

Garantizamos desaparecen con MATA-CUCARACHAS CASTILLO. Bote, 0,95.

EN La Amuebladora Vitoriana

encontrará Vd. MUEBLES que reúnen

SOLIDEZ
BUEN GUSTO
CONFORT
Y
ECONOMIA

Le interesa a Vd. visitar esta casa antes de comprar muebles.

La Amuebladora Vitoriana
Manuel Alonso
Barreras, 3 Vitoria

Gacetillas y sucesos

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, domingo, de doce y cuarto a una y cuarto del mediodía, en la Florida.

1.ª «La alegría de la huerta», pasodoble.—Chueca.

2.ª «El dominó negro», obertura.—Aubert.

3.ª «Homenaje a Chapí», primera parte.—San Miguel.

4.ª «Danza de las bacantes».—Gounod.

Por la tarde bailables de seis y media a ocho.

—o—

Por consejo de un amigo «San Roque» empecé a beber y aunque fué por complacerle Pues no podía creer

Fuera una cosa tan buena, Que me llegó a convencer.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Proprietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

—o—

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes:

La del señor Rovira, Plaza de Alfonso XIII, 4, y la del señor Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

—o—

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Elvira Gz. de Peñalba y Campo, 87 años, viuda. Hospicio.

Petra Pérez Cozca, 84 años, soltera, Asilo Hermitas.

Prudencio Beitia y Luzuriaga, 34 años, soltero. Hospital Civil.

Matrimonios: Vicente Martínez de la Pera con Felisa Gámez y Ganzaga, de 28 y 23 años, solteros.

Rafael Martínez de Pisón y Nevot con Josefina de Verástegui y Zavala, de 32 y 22 años, solteros.

—o—

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 723,7.

Termómetro seco del psicrómetro, 10,8.

Termómetro húmedo, 9,2.

Humedad, 80.

Temperatura máxima, 26,6.

Temperatura mínima, 7,6.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, casi despejado (niebla).

Viento, calma E. SE.

A la una de la tarde:

Presión atmosférica, 722,8.

Termómetro seco, 25.

Termómetro húmedo, 15.

Humedad, 28.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, calma NE.

—o—

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.

—Clases pasivas.—Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de octubre.—Montepío Militar.

Día 2.—Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorias.

Día 3.—Retirados y Cruces.

Día 4.—Todas las nóminas sin distinción, apoderados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

—o—

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION.

—Durante el pasado mes de agosto se han registrado en esta provincia 219 nacimientos, 42 matrimonios y 179 defunciones que, por cada mil habitantes, representan el 2,21, el 0,42 y el 1,80 de la población total.

En el mismo período de tiempo

CRÓNICA TEATRAL

Los de Apolo en el Príncipe

«La Alegría de la Huerta» y «La Gran Vía»

El clou de la velada teatral de ayer era la reposición de la famosa, en pretéritos tiempos, revista madrileña «La Gran Vía».

Los títulos con que la obra va adornada, «cómico-lírico, fantástico-callejera», sonaban mucho en los tiempos en que la obra hizo furor, recorriendo toda España, pasando casi casi al cancionero común sus famosas letras «La de los ratas», la del «Pobre chica», la del «Caballero de Gracia» me llaman.

Hoy los añadidos esos de fantástico, etc. la harían obra de vestuario lujoso, de luces y tentáculos, foxtrots y charlestons.

Para la mayor parte de los que anoche fueron al teatro «La Gran Vía» era un estreno,—entre otros, para el cronista.

Si se atiende a los aplausos con que se recibió a los números que se hicieron repetir, hay que confesar que la representación fuera de clamoroso éxito; pero creemos decir el sentir del público que no quedó del todo satisfecho.

La obra tiene alusiones muy finas a personajes, gobiernos y asuntos del tiempo en que se escribió, y naturalmente, las cosas, las costumbres y hasta el modo de hacer las revistas es muy distinto.

Vestida la obra muy bien, pecó la representación por parte de algunos actores, de exageradamente bufa. Se abusó del morcilleo y nosotros rogaríamos que en esa

obra se siga el camino que en las hasta ahora representadas, que en tantos éxitos va proporcionando a los actores.

—o—
Antes se había puesto en escena la bonita zarzuela «La alegría de la huerta», en que la señoría Durán y el señor Castro muy bien hechos, papeles, aplausos, llamadas a escena y repeticiones.

El señor Navarro hizo un director de murga completo, teniendo que luchar con la sordera del señor Moncayo, que nos demostró ser un tamborilero verdad.

De público muy bien.

—o—
Por la tarde se puso en escena otra vez la zarzuela «La guitarra», gustando sobremedera la música de los maestros directores de la Compañía, gustando aún más que en el estreno, pues su labor en el pentagrama ha sido excelente, de honradez musical, y que da derecho a esperar de sus conocimientos obras de mayor empuje.

En el Colegio de María Inmaculada

(RIOJA, 25)

Se reanudarán las clases gratuitas nocturnas el día 1.º de octubre de mecanografía, caligrafía, contabilidad, corte y labores.

Las religiosas esperan que la asistencia de las alumnas sea asidua y puntual.

Horas de clase: de 8 a 9.

Carbones

VEGETAL, superior clasificado, a 18 céntimos kilogramo. Mire si su proveedor le cobra a un precio superior a este, y no pague más siendo la misma clase de carbón.

Florida, 15.—ENRIQUE VALLEJO

Teléfono, 187

Academia Garibay

SECCION DE COMERCIO

PROFESORES:

Contabilidad: Don Andrés Fernández.

Inglés: Don Pedro Rodríguez.

Taquigrafía: Don Pedro Moreno.

Aritmética Comercial: Garibay.

HONORARIOS MENSUALES:

Por una asignatura, 20 pesetas;

por dos, 25; por tres, 30 y por cuatro, 35.

Nota.—Los cursos en todas las Secciones empezarán el DIA PRIMERO DE OCTUBRE.

Carbón vegetal

Grandes existencias. El que más barato vende, garantizando la calidad del género y peso.

DANIEL AGUILERA

Barreras, 7

Citroën 6 cilindros

C-6

Por su estabilidad sin igual, sus frenos rígidos y servo-freno Westinghouse, permite alcanzar medias horarias elevadísimas.

Medias horarias establecidas con un C-6 en los trayectos Vitoria-San Sebastián-Vitoria y Vitoria-Bilbao-Vitoria 74'695 y 72'894.

Representante en Alava:

EMILIO ALAVA

Independencia, num. 13.

«GARAGE ALAVA»

Página agrícola de "HERALDO ALAVES,"

Personalidad jurídica de las Cajas Rurales De interés para los agricultores Consejos a los productores de leche

Los beneméritos Cajas Rurales, que con labor callada han enseñado a practicar el ahorro a los campesinos y los han librado de la usura con sus préstamos verdaderamente populares, están pendiente de una pregunta: ¿tienen las Cajas Rurales personalidad jurídica?

La mala cosecha de 1928 agotó muy pronto las reservas de las Cajas Rurales que se vieron en la precisión de utilizar la garantía personal de sus socios, formada por la responsabilidad mancomunada y solidaria.

Entidades respetables, como el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, alguna sucursal del Banco de España, pusieron en tela de juicio la personalidad de las Cajas Rurales, dando por motivo jurídico, para negarles los préstamos que necesitaban, no ser sociedades autónomas legalmente constituidas, sino secciones de los Sindicatos Agrícolas.

El argumento para la negación del préstamo está concebido en estos términos: el Servicio de Crédito Agrícola o el Banco de España solo pueden conceder préstamos a Asociaciones y Federaciones agrícolas legales que sean personas jurídicas: ahora bien, las secciones de los Sindicatos Agrícolas, como la Caja Rural, carecen de personalidad jurídica por no ser sujetos autónomos de derechos y deberes.

El asunto es de gran importancia, se relaciona con millares de sociedades agrarias, y es menester resolverlo con toda certidumbre sin que sirva de motivo o de pretexto en adelante el razonamiento sofístico anterior para negar los préstamos a las Cajas Rurales.

En dos formas han sido constituidas en España las Cajas Rurales, bien como secciones las más importantes de los Sindicatos Agrícolas, bien como sociedades que llevan ese nombre, queriendo significar que el crédito agrícola es la raíz y la base de toda organización profesional agraria.

Nadie pone en duda que tengan personalidad jurídica las Cajas Rurales autorizadas por Real Orden con este nombre y con el fundamento de la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus socios, aunque concuerden en sí los otros fines de la profesión agraria. La dificultad la ponen los adversarios en las Cajas Rurales que pertenecen a los Sindicatos Agrícolas como secciones de los mismos; exigen una de dos cosas, o que las Cajas Rurales dejen de ser secciones de los Sindicatos y se constituyan de nuevo legalmente con tal nombre, o que los Sindicatos Agrícolas, que son las verdaderas personas jurídicas, cambien la responsabilidad limitada de sus socios en responsabilidad mancomunada y solidaria.

Ninguna razón tienen los que así discurren. El Sindicato Agrícola nace de un contrato, por el cual los labradores de un pueblo se comprometen voluntariamente a obtener el fin profesional con un esfuerzo común obligándose a distintos deberes mutuos según acuerdos tomados en la asamblea general. Por tanto, en la constitución del Sindicato, pueden las personas fundadoras sujetarse libremente a diferentes obligaciones, dentro de la sociedad, en relación con los diferentes objetos relativos al fin social. Así como nada se opone a que un individuo tenga por separado diversidad de deberes económicos; del mismo modo nada se opone a que los socios de una sociedad estén ligados por diferencia de deberes, siempre que lo acuerden entre sí en junta general en conformidad con el fin social.

Esto supuesto, si en un Sindicato los socios se obligan a responder en las operaciones propias sindicales con responsabilidad limitada y en las operaciones referentes a la constitución del crédito con responsabilidad solidaria e ilimitada, y por este motivo establecen secciones distintas en los reglamentos; claro es que se encontrarán sometidos a deberes designados según las operaciones que ejerciten. Y esto es lo que sucede en los Sindicatos Agrícolas por voluntad de sus miembros sin romper la unidad de la asociación.

La responsabilidad solidaria ilimitada se tiene sola y exclusivamente a la Caja Rural, sección del Sindicato Agrícola, para garantía de los préstamos y de las imposiciones; y sería muy peligroso extender esa obligación gravísima a las funciones sindicales dependientes del albur del comercio o del éxito inseguro de operaciones sobre mercancías. Los estatutos generales y reglamentos de reguladora de los derechos y deberes de los socios.

Las secciones. Lo que se necesita es que los socios se hayan comprometido en junta general por los diversos conceptos, y que el Sindicato esté autorizado por Real orden para gobernarse y administrarse por los estatutos y por los reglamentos de sus Secciones filiales.

No viene al caso introducir en materia jurídica tan cierta la cuestión de las personas sociales, sobre cuya naturaleza se han inventado teorías harto absurdas. En cualquier sentido en que se tome la persona moral, siempre será verdad que los sujetos de derechos y deberes en las sociedades y fuera de ellas, son los individuos o personas físicas, porque los derechos y deberes de cualquier comunidad, pertenecen a los socios y lo mismo es decir los derechos y deberes de la sociedad que los deberes y derechos de los socios.

La asociación no consiste en un ente, en una persona moral o física separada y distinta de los socios, sino en una realidad de derecho existente en las mismas personas físicas, en cuanto están afectadas de la modalidad de los derechos y deberes de la sociedad constituida.

La persona moral del Sindicato Agrícola comprende y abraza en su misma unidad social todas las secciones, y por lo tanto la Caja Rural, la cual no es otra cosa, sino un conjunto de derechos y deberes libremente aceptados por los socios, relativos exclusivamente al establecimiento y administración del crédito agrícola.

S. de P.

Venta en subasta

de la casa, calle Aliados, número uno, con su huerta y pertenencias, el día doce de octubre próximo, a las doce horas, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.º). Del pliego de condiciones y títulos de propiedad, informarán en dicha Notaría.

Junta Provincial de Alava para el monumento a S. M. la Reina D.ª María Cristina

	Pesetas
Suma anterior	12.524,35
Ayuntamiento	25,00
Don José Oyarzábal	1,00
Benito de Landa	1,00
Luis Sáez de Ibarra	1,00
Vicente de las Rivas	1,00
Tomás Abasolo	1,00
Vicente Berganzo	0,50
Juan Urrutia	0,50
Antonio Ibarrola	0,25
Faustino Isasi	0,25
Juan Aiz	0,25
Anastasio Laibarra	0,25
Leandro Menoyo	0,25
Nicomedes Eguren	0,25
Antonio Irabien	0,25
Facundo Santacoloma	0,25
José Basualdo	0,25
Gregorio Ugarte	0,25
Clemente Aspuru	0,25
José Jáuregui	0,25
Gumersindo Aldayturriaga	0,25
Florencio Zubiaur	0,25
Cándido Ibarra	0,25
Higinio Yarza	0,25
Julián Zulueta	0,25
Gregorio Alastuey	0,25
Luciano Aspizúa	0,25
Total	12.560,10

(Continúa abierta la suscripción)

PUNTOS DE SUSCRIPCION
 En Vitoria: En las Sucursales de los Bancos de España, Bilbao, Vizcaya, Urquijo, y Popular de los Previsores del Porvenir; Banco de Vitoria; Cajas de Ahorros Municipal y Provincial y sus sucursales; Cámaras de Comercio y de la Propiedad; Comercios de don Ricardo Buesa, don Gabriel Hueto, Azpiazu Hermanos, «La Llave Alavesa» y Administración de Loterías número 4, Dato 27.
 En los pueblos: Señores Alcaldes.
 Correspondencia e ingresos: Señor Director de la Sucursal del Banco de España.—Vitoria.

Hacienda en venta

Finca de 1.100 fanegas, en tierra blanca, viñas, olivos y regadío en la ribera del Ebro, edificios amplísimos a cuatro kilómetros de Logroño en la provincia de Alava, sin arrendar, pudiendo sembrar inmediatamente, se vende entera o por parcelas importantes. Informará: Jacinto Escudero, Sagasta, 14, Logroño.

La crianza del gusano de la seda

Para completar el estudio de la Sericicultura vamos a tratar de la crianza racional del gusano, puesto que en nuestro artículo anterior nos referíamos al cultivo de la morera, árbol productor de la hoja sirve de alimento a la larva.

Dos elementos, principalísimos ambos, intervienen en el desarrollo de la crianza del gusano de la seda: la semilla y el obrador.

El insecto en su estado perfecto, o sea la mariposa, no tiene otra misión que la de perpetuar la especie; hace una postura de 400 a 500 huevecillos, a los que impropriadamente se les da el nombre de semilla de gusano de seda, por analogía con la de las plantas.

Esta semilla es conveniente ofrezca las debidas garantías para la adquisición de semilla acostumbrada a ser entre septiembre y octubre, conservándola después en locales fríos, secos y ventilados, hasta el momento de la incubación.

Para avivar la semilla hace falta someterla durante ocho o diez días a una temperatura uniforme de 15 a 22 grados centígrados, con renovación constante del aire.

Cuando todavía no se conocían los modernos procedimientos, las mujeres depositaban la semilla en unas bolsitas que luego colocaban en su seno, o las aproximaban a un cuerpo productor de calor hasta que salían al exterior los gusanillos.

Ahora se emplean sencillos aparatos, que se denominan incubadoras, siendo de muy fácil manejo. Constan de dos partes esenciales: el depósito de agua y la cámara de incubación. El primero está formado por una calderita de zinc, de unos ocho litros de capacidad; de sus cuatro ángulos superiores arrancan otros tantos tubos del mismo metal, que, atravesando la cámara de incubación, abren al exterior en la parte alta del aparato.

La cámara de incubación está ocupada por unos bastidores de madera, llamados zarzos, divididos en cuatro compartimientos, con fondo de licción, sobre los cuales se extiende la semilla.

Entre la tapa superior del depósito de agua y la solera de la cámara de incubación, desembocan unos tubos que arrancan de orificios situados en las cuatro caras laterales del aparato y tienen por misión llevar el aire exterior al interior de la incubadora; el aire ya viciado sale por otro orificio situado en la tapa superior.

Para la calefacción del agua basta con una mariposa de aceite. La semilla se deposita en la incubadora, después de haber vertido en el depósito un litro de agua fría y siete litros de agua caliente; se coloca el termómetro en su escarpia; se cierra la puerta del aparato formado por un marco de cristal y esperamos a que la temperatura se mantenga un grado más elevada que la del local en que se realiza la incubación. Procuramos mantener esta misma temperatura durante dos días, al cabo de los cuales la elevamos un grado o grado y medio y en esta forma continuamos en periodos de dos días hasta alcanzar la de 22 o 23 grados, de los cuales no es conveniente pasar. La incubación viene a durar diez días aproximadamente.

Dos o tres días antes de iniciarse la avivación, la semilla comienza a blanquear, siendo este el signo de la salida de los gusanillos; entonces se colocan en los pequeños zarzos, trozos de tul de malla de un milímetro (avivadores), cubriendo los huevecillos; encima de esta malla se colocan hojitas tiernas y en su busca atra-

viesan el tul los gusanos recién nacidos, dejando los cascarones en el fondo del zarzo.

La incubación debe empezarse tan pronto aparezcan los primeros brotes en las moreras, pues el desarrollo de la larva corre paralelo a la crecida de la hoja.

Una vez avivado el gusano se precisa un local adecuado en donde ha de desarrollarse paulatinamente y realizar su labor cuando llegue el momento de la misma. A este local se le da el nombre de obrador. Sirve cualquier habitación del sedero, siempre que esté bien soleada, no sea muy calurosa, aunque si templada naturalmente, seca y ventilada. La capacidad del obrador debe ser de 80 a 100 metros cúbicos por cada onza de semilla encubada.

Las larvas se colocan en lejas o estantes llamados zarzos, los cuales pueden construirse de materiales diversos: tablas, esteras, cañas, etc.; los más prácticos son los de tela metálica. Para el mejor aprovechamiento del espacio disponible, se montan los zarzos sobre pies derechos, formando castillejos, llamados andanás. Cada andana se acostumbra a formar con cinco o seis pisos de zarzos, midiendo estos unos tres metros de longitud por 1,10 metros de ancho.

Con las dimensiones marcadas se necesitan tres andanás de cinco zarzos para la crianza de los gusanos procedentes de una onza de semilla, es decir treinta gramos, cantidad a que equivale esta medida.

Son elementos de gran utilidad en toda crianza bien dirigida, el uso del termómetro y del higrometro. Debe disponerse, cuando menos, de dos termómetros, uno colocado fijo en la pared y el otro móvil para tomar en todo momento que se necesite la temperatura en los zarzos colocados a diferente altura, por si no conviniese cambiar los gusanos de unos a otros.

La temperatura del obrador durante la crianza debe mantenerse entre determinados grados pudiéndose adelantar o retrasar los gusanos cuando el grado termométrico pase de los límites fijados; si la temperatura es baja, se hace necesario el empleo de la calefacción artificial de los obradores, empleándose a este fin todos los procedimientos económicos de calefacción que no enrarezcan el aire y no desprendan dentro del local emanaciones gaseosas que comprometan la vida de la larva. Pueden utilizarse los braseros y estufas corrientes, pero el mejor de todos es el hornillo lusani, que consiste en un hornillo ordinario que se construye fuera del obrador; su chimenea penetra en el interior atravesando una de sus paredes y después de recorrer dos o tres lados, sale al exterior por el techo.

Conviene distribuir por igual el calor a todos los zarzos para llevar uniforme la crianza; hay que cambiar con frecuencia de zarzo los gusanos haciendo pasar los de los superiores a los más bajos y viceversa.

Las emanaciones que producen los excrementos de las larvas y la hoja no consumida suelen ser nocivos para la larva, debiendo procederse frecuentemente a la limpieza, operación que le llama deslechar. Se cubren las larvas con pliegos de papel de estraza perforados; sobre estos se extiende la hoja de morera, que buscan los gusanos atravesando los orificios de papel; cuando han pasado todos se trasladan los papeles a otro zarzo limpio, se recogen los lechos y se echan fuera del obrador.

Antonio C. Laviña.

CONVENCIDOS POR LA FUERZA

están los que no sabían que para desarrollo y engorde de toda clase de ganados con cinco céntimos en tres piensos al día, no hay más que usar Engorde Castellano Liras. Especial para cerdos y aves. Inscrito en Sanidad. Varios premios, Farmacias y Droguerías.

Diversas entidades francesas e inglesas, constituidas por los más importantes productores de leche han dirigido a sus asociados unas recomendaciones higiénicas para ser colocadas en los sitios más visibles de sus establos.

Por considerarlas de gran interés para los productores españoles las copiamos a continuación:

Vaca.—Pezón sucio.—Lavar el pezón antes del ordeño.

Pezón enfermo.—No emplear la leche. Enviar en busca del veterinario.

Persona encargada del ordeño.—Vestimenta.—Llevar una blusa limpia.

Manos.—Lavar las manos antes del ordeño.

Enfermedad.—Los que estén indispuestos o que en sus casas tienen enfermos deberán de cesar de ordeñar hasta que el médico les dé de alta.

Establo.—Aire y polvo.—Evitar

el forraje y limpiar antes y durante el ordeño, sacar la leche del establo recién ordeñada.

Utensillos.—Cubos y cazuelas para la leche; refrigerantes.—Limpiarlos completamente por vapor o por agua hirviendo.

Conservación.—No conservar la leche más que en lugar limpio, fresco y aireado, protegida del polvo y de las moscas.

Las recomendaciones higiénicas hechas a los productores franceses de leche, son las siguientes:

1.º No emplear más que recipientes de metal.

2.º Lavar cuidadosamente los cubos de ordeñar.

3.º Limpiar los costados y la mama de la vaca antes de ordeñar.

5.º No hacer la cama ni distribuir heno durante el ordeño.

6.º Arrojar los primeros chorros de leche.

MISCELANEA AGRARIA

El trigo para semilla de 1928

Los labradores que el año pasado recibieron trigo para semilla, facilitado por el Gobierno, están siendo actualmente requeridos por las respectivas Secciones Agronómicas para que devuelvan el importe de aquellas adquisiciones.

A este fin, las Secciones Agronómicas han hecho divulgar una nota, en la que dicen que, viniendo el día 20 de este mes los préstamos concedidos a los labradores en el pasado otoño para la compra de semilla de trigo, se les hace saber a todos los que lo recibieron que antes del mencionado 30 de septiembre tienen que ingresar en la Sección Agronómica correspondiente el importe del trigo recibido, más los intereses, a razón del 5 por 100, desde el día en que se hicieron cargo del trigo hasta el día de la cancelación del préstamo.

Se hace notar en tales avisos que, según órdenes recibidas por las Secciones Agronómicas del Servicio de Crédito Agrícola, no se admitirá a cuenta cantidad ninguna, sino que las entregas deberán realizarse por su total importe.

Un breve resumen

Una somera recopilación de datos de algunos corresponsales de provincias nos permiten dar la impresión referente a la situación del mercado nacional en la pasada quincena.

Hay seis provincias en que la cosecha triguera ha sido muy buena; veinte en las que se puede decir que ha sido buena; en tres o cuatro ha sido mala, y en el resto, regular.

La situación actual del mercado triguero es de expectativa. Ha transcurrido una quincena muy variable; ha estado en alza, en baja, en lentitud y en actividad. La perspectiva es satisfactoria.

En los últimos días se está operando sobre 47,50 en los mercados castellanos.

Los granos de pienso están, generalmente, animados. La cebada, cuya oferta se muestra un poco retraída, se cotiza en partidas a 34,25 pesetas por 100 kilos, si bien se opera bastante por precio algo más bajo; avena, de procedencia extremeña, se está cotizando a 31 pesetas, y castellana, a algo menos; las algarrobas están firmes, oscilando los precios entre 36,25 y 37 pesetas los 100 kilos en Castilla.

Los vinos presentan un mercado flojo, tanto que en algunas partes se quejan los viticultores de los bajos precios que les paga el comercio vinícola.

Congresos agrícolas

Las distintas manifestaciones de la producción agrícola, así como del comercio de productos de la tierra, van dando en los últimos años muestras de una singular actividad.

Que asistimos en todos los sentidos a una profunda renovación agraria nos lo dicen bien claro esas innumerables Asambleas, Congresos, etc., que celebran con frecuencia productores agrícolas en colaboración con los comerciantes, exportadores, etc., de nuestros productos agro-pecuarios.

Recientemente se anunció la celebración del Congreso Internacional de productores, exportadores e importadores de frutos de España. Dicho Congreso tuvo lugar en Barcelona durante los días 10 al 25 del mes corriente, coincidiendo con la Exposición Internacional de dicha ciudad.

Los trabajos del citado Congreso se dividieron en las secciones siguientes: Producción, Comercio, Transportes y Propaganda, abarcando todos los importantísimos aspectos del problema frutícola.

Durante los días del 18 al 24 se celebró el XIV Congreso Internacional Algodonero y del 22 al 30 de octubre próximo el Congreso Internacional de la Viña y del Vino, a cual más interesantes todos ellos.

Curso de capataces de viticultura y enología de Madrid

Por una reciente real orden se ha dispuesto que el Instituto Agrícola Alfonso XIII, organice un curso práctico de vinificación y viticultura en los locales, bodegas y viñedos de su sección de Explotación (La Moncloa), Madrid. Dicho curso comenzará el día 1.º de octubre y terminará el 22 de diciembre y en él se estudiarán y realizarán prácticamente todas las operaciones de elaboración de varios tipos de vino, según la moderna técnica enológica, las de análisis comerciales de los mismos, las de labores y poda de los viñedos y cuanto deben conocer los que han de explotar las viñas y elaborar sus productos.

El número de Matrícula es limitada y parte de las plazas serán para los pensionados de la Diputación de Madrid y quizá para algunos de otras Diputaciones cercanas. Las restantes plazas en número de quince serán ocupadas por riguroso turno por las personas que soliciten por carta al señor subdirector de la Sección de Explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XIII (La Moncloa-Madrid), acompañando el certificado de buena conducta.

Son requisitos precisos para solicitar dichas plazas tener más de 16 años, saber leer y escribir y las cuatro reglas de aritmética, conocimientos que darán a conocer en un examen que tendrá lugar el día 30 de septiembre.

A los alumnos que demuestren haber cursado las enseñanzas con aprovechamiento se les expedirá título de capataz de Viticultura y Enología.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 28 de Septiembre de 1904

—Regresaron las tropas que habían estado de maniobras durante los días anteriores, siendo revistados por el general González Tablas.

—Hoy hacen veinticinco años que tomó posesión del cargo de organista de nuestra Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo apreciado por todos, don Jesús María Virgala e Iribe, tras de brillantes oposiciones.

Reciba el celoso sacerdote nuestra enhorabuena más completa por la celebración de sus bodas de plata en el cargo y que Dios le premie conservándolo los suficientes años para alcanzar las de oro.

—Le fué administrado el Santo Viático a la señorita Asunción Améaga.

—Obtuvo premio extraordinario en la sección de Letras de los ejercicios para graduarse de bachiller don Enrique Eguren.

—El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria.

—Pasó a la Comisión de Presupuestos y Beneficencia una moción reorganizando el servicio médico de la Beneficencia municipal.

—Se aumentó una plaza de médico y se elevó a mil pesetas el sueldo del supernumerario, alternando los cinco médicos titulares en el Cuarto de Socorro.

—Se aumentaba el sueldo por medio de quinquenios; el primero de 250 pesetas y los demás de 125 hasta llegar a 2.250 pesetas.

También se aprobó la instalación de la Gota de Leche, designando el personal que había de servir la Institución.

—Se acordó visitar los manantiales del Gorbea, pidiendo el señor Gorrochategui que los gastos se pagasen particularmente por los concejales, contestando el Alcalde que así tendría que ser, pues no había más que doscientas pesetas disponibles.

—Se acordó continuar pensionando al pintor alavés don Máximo O. de Urbina.

—Se reunió la Junta Carcelaria para aprobar el presupuesto, consignándose dos mil quinientas pesetas para atender a los gastos de reparación de las oficinas del Juzgado de primera instancia.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en **VITORIA** y en el Hotel Francia únicamente el próximo viernes, 1 de octubre, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor **Torrent**, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en **VITORIA** y en el Hotel Francia únicamente el próximo viernes, día 1 de octubre.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en **PAMPLONA**, el día 5, en el Hotel Pirineos.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

CASA CENTRAL:

120 Sucursales en España

MADRID

CAPITAL:

100 millones de pesetas

RESERVAS:

34 millones de pesetas

Banco Hispano-Americano

DATO, 45.—VITORIA



Larramendi Hnos.
Opticos especialistas
Dato, 9.—VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Luz y guía

para la madre, es este conocido reconstituyente. Con él, la madre adquiere vigor, nutre poderosamente a su hijo y aleja los peligros de la debilidad, la anemia y el raquitismo.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

El mejor consejo para una madre es recomendarle el uso, durante la crianza, del activísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Gran Liquidación

Por retirarme del negocio liquido, desde el día primero de octubre, todas las existencias, a precios baratísimos.

Francisca Galdos

POSTAS, NUM. 1 Y PLAZA NUEVA, NÚM. 21

Pianos, Autopianos, Armoniums, Rollos, Gramófonos y Discos

Ventas al contado y a plazos
Taller de reparaciones de armoniums, pianos, gramófonos, etc.—Afinaciones.

B. Sanmartín (Sucesor de E. Pérez)

Plaza de Alfonso XIII, 32

*** Anuncios económicos ***
15 palabras 0'50 pías.
cada palabra más, 0'05

Ofertas y demandas

Informes en la Administración, aumenta 0'25

SE VENDE una huerta en Arechavaleta (Alava) con tapias, pajar, cuadra y alberques y pozo con su noria. Informará Gabriel Aréchaga, Cuchillería, 66, 3.º izquierda.

SE VENDE el 4.º piso de la casa número 3 de la Correría. Informarán en el 1.º de la misma.

SE VENDEN varios muebles y una bicicleta seminueva, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

SE ARRIENDA un local en la Plazuela del Hospital, núm. 6. Dará razón en el piso 2.º de la misma casa don Manuel Martínez.

ALQUILO piso amueblado con galería al mediodía, sitio céntrico, precio económico. Informarán, Florida, 25, 1.º

SE ALQUILA local en sitio céntrico. Informes en esta administración.

SE TRASPASA la tienda de la calle Rioja, 8, por no poder atenderla Agustina Ron.

SE PINTAN habitaciones al temple por 15 pesetas, y todo lo concerniente al ramo de la pintura. Precios económicos. Avisos: Calle la Florida, 17, 2.º derecha. Teléfono, 919-X.

SE ADMITEN huéspedes, a precios económicos, Herrería, 102, piso 1.º.

¿DESEA USTED comprar fonógrafo o reparar el que posee? Consulte antes con el constructor M. Lahidalga, Pintorería, 30.

GRAMOFONOS, discos, inmenso surtido. Contado y plazos. B. Sanmartín, P. Alfonso XIII, 32. Almacén de música.

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibaltz», Propietario Damián G. Fresca.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponedoras.—Pollos y gallinas para el consumo se venden a peso.—Huevos para incubar desde 6 pesetas docena.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 29.—Domingo.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.—Santos Fraterno, obispo, y Ripsima, virgen.

Habiendo elegido la Iglesia para el Evangelio de la Misa de esta Dominica la parábola del rey que celebró el festín para festejar la boda de su hijo, del cual se hicieron indignos los primeros que habían sido convidados, se ha llamado el domingo de los convidados a las bodas. Véase también

en esta parábola la figura de la reprobación de los malos cristianos en el vestido de boda.

La Epístola, en sentido figurado, tiene mucha relación con esta parábola. Es una exhortación que San Pablo dirige a los fieles de Efeso, a fin de que se despojen del hombre cándido las cualidades del uno y nos a que se esfuerzen en la cristiana pureza de costumbres, figurada en el vestido de boda de que se habla en el Evangelio.

ADORACIÓN NOCTURNA

Hoy sábado, a las diez y media de la noche hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los Padres Jesuitas, al turno 4.º, Coena Domini.

EN SAN MIGUEL

La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, celebrará la fiesta del Santo Arcángel Titular, con los siguientes cultos:

Esta tarde, a las tres, se han cantado Vísperas solemnes.

Mañana, a las diez, procesión claustral y Misa solemne.

La función de la tarde, a las siete, con Su Divina Majestad expuesto, predicando el panegírico el presbítero don Gregorio Olalde.

EN EL CARMEN

La Asociación de Amantes de Jesús Sacramentado celebrará mañana domingo, en la iglesia de los Padres Carmelitas, los solemnes cultos en reparación de los ultrajes que se hicieron a Jesús Sacramentado.

Por la mañana, a las ocho, Santa Misa, distribuyéndose la Sagrada Comunión.

Por la tarde a las seis, tendrá lugar la función solemne con Su Divina Majestad expuesta, predicando el M. I. señor doctor don José María de Sertucha, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

EN SAN ANTONIO

Continúa celebrándose la Novena que los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de Penitencia, dedican al Serafín de Asís.

Los actos tienen lugar en la forma siguiente:

Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, lectura de la Novena, reserva, gozos y antifona del Santo cantados; terminando con la adoración de la Sagrada Reliquia.

Los siguientes días se celebrarán estos actos en la forma expuesta, excepto el 1, 2 y 3 de octubre que, como preparación a la Fiesta del Seráfico Patriarca, habrá sermón que dirá el P. Alejo Bilbao, Franciscano.

El día 4 de octubre celebrarán las Religiosas de Santa Clara la fiesta de su Seráfico Padre, con una solemne función. A las nueve y media de la mañana tendrá lugar la exposición de S. D. M., misa cantada y sermón que dirá el citado orador. A las cinco y media de la tarde rosario, novena, procesión, bendición Papal, reserva y a continuación la ceremonia del glorioso «Tránsito del Seráfico Padre».

Su Santidad el Papa Pío X concedió in perpetuum indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visitaren alguna Iglesia u Oratorio público en este día o en algunos de los siete siguientes.

El día 5 y siguientes de octubre, el ejercicio del mes del Rosario, comenzará a las seis de la tarde.

Por 270 pesetas



bobina central nueva, para coser y bordar, sobre elegantísima mesa de dos gavetas y cubierta, cuyo verdadero precio es de 370 Ptas. (Precio provisorio hasta acabar importante partida adquirida en ventajosas condiciones.)

Estas máquinas, de fabricación alemana de alta calidad, las entregamos con su correspondiente garantía por diez años.

SERVANDO GONZALEZ

Despacho y Almacén: San Francisco, 16.—Taller Mecánico: calle del Resbaladero, 1.
Esta Casa no tiene comisionados.

Marrodán y Rézola
LOGROÑO

Esta Casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos y sidras. Numerosas instalaciones realizadas. Pidan datos y presupuestos gratis.

Equipe su fabrica con correas "GOOD-YEAR,, de goma y algodón

Talleres:
Ortiz de Zárate, 22



Oficinas:
San Prudencio, 17

Le garantiza las siguientes ventajas importantes:

Primero. Su alargamiento de un 2 por 100 máximo, se produce en las dos primeras semanas de trabajo; después no sufrirá alteración ninguna, ni por el calor ni por la humedad.

Segundo. Su elevado coeficiente de adherencia y peso de la na, hace que no patine en absoluto;—consecuencia; SUPRESION TERMINANTE DE ADHERENTES.

Tercero. Pudiendo emplear para iguales casos menos gruesos que cualquier otra correa se dispone de más flexibilidad y adaptación a las poleas, transmitiendo el máximo de fuerza.

Tenemos a la disposición de V. nuestro ingeniero especialista que le ayudará a elegir el tipo de correa adecuado

Grandes almacenes de MUEBLES de lujo y económicos

A plazos y al contado

1.000 camas en liquidación



Camá con somier 38 pesetas

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3



UNICO CUELLO EN UNA SOLA PIEZA DE TELA DOBLE Y EN CURVA CON EL DOBLE DE LA MISHA TELA

VAN HEUSEN

ROSARIO

PELUQUERIA DE SEÑORAS Ondulación permanente, Marcel y al Agua.

Cortes de pelo en todos los estilos.—Tintes de todas las clases.—Lavado de cabeza y manicura.

Plaza Alfonso XIII, 22
Vitoria.



El mejor Purgante-Laxante

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Tralafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícicrina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 137.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la plaza de impermeables y trincheras inglesas marca «El Gallo». Impermeables pluma para caballero y señora desde 22 pesetas. Gabanes de cuero a 150 pesetas. Americanas novedad 35 pesetas. Pantalones novedad 17,50 pesetas.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9 Precio fijo — Teléfono 784



Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Materiales de Construcción

Depósito de la fábrica de yeso de Pobes

Roberto Zárate Franca, 40 Teléfono 118



Pannes en la carretera

son siempre molestas y más las de encendido. Ello no ocurre eligiendo una buena bujía apropiada a su motor. Evitar esas molestias y obtendrá mayor rendimiento montando la

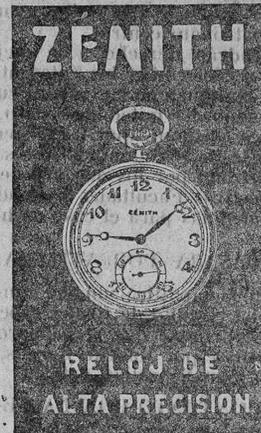
BUJIA



STOCKISTA

GARAGE «LA UNION»

Fueros, 7 Vitoria



Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE». Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio. Baterías «WILLARD», «U S L» y «EXIDE». Faros «MARCHEL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria; de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda.

CLINICA DENTAL

de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.º

Facilidades de pago.

Horas, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm. 3. Teléfono 793. VITORIA.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

«CHRYSLER»

DE FAMA MUNDIAL

Nuevos modelos de 6 cilindros

«AUSTIN» 5 HP.

El mejor coche Europeo

Alta calidad, consumo insignificante

Agencia exclusiva

Garage «La Unión»

Fueros, 7 triplicado

Florida, 23. LA BOLSA Arca, 13.

Con motivo de las obras que se están ejecutando en la casa, se venden sels miradores y se liquidan varios artículos.

Entrad por la calle Florida y calle del Arca y no por el ángulo

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 35.563.931,69 Ptas. Números de imponentes 19.962. Capital y reservas 2.800.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos

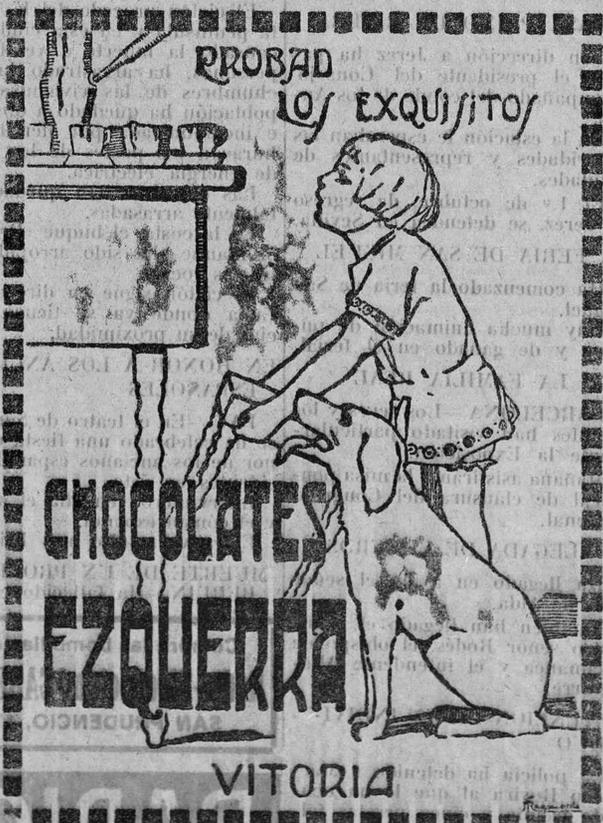
Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Table with columns: Año, Pesetas, Año, Pesetas. Rows: Año 1850, Año 1880, Año 1900, Año 1905.

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegoña, Villareal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale y C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis



Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de octubre «Ceylan». Día 20 de noviembre «Lipari». Día 28 de octubre «Kerguelen». Día 8 de diciembre «Eubea».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. — Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 5 de octubre el vapor correo «Massilia». El día 26 de octubre el vapor correo «Lutetia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

Día 22 de octubre «Espagne». Día 22 de noviembre «Kerguelen».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Vigo - New York

El día 7 de octubre el vapor «Roussillon».

Compagnie Messageries Maritimes

Servicios para Manila, Australia, Alejandría Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Felix Iglesias y Compañía

Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,

En Alava: CEFERINO POLO

PALACIO DE LA DIPUTACION

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates, marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález

SÓN LOS MEJORES — NO CONFUNDIRSE

PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 y PLAZA DE BILBAO, 4

Vitoria.

Tres meses gratis

Octubre - Noviembre - Diciembre

puede usted recibir LA HORMIGA DE ORO, suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1930 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo antes de que se agoten los primeros números.

REGALO a los que se suscriban ahora hasta 31 de Octubre.

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos una obra a elegir de la lista siguiente:

Narraciones populares.—La Cuadra de Malvehí.—Una mujer como hay pocas.—Del trono al exilio.—El demonio del dinero.—Misioneros.—El Siglo XX y el fin del mundo.—La voz de una madre.

De la Biblioteca Moderna de Novelas Selectas los siguientes títulos

(Estas novelas se venden al precio de 4 pesetas una)

Martirio y Pasión.—Sacrificio heroico.—Esfinge amorosa.—Sueño de amor.—Amor funesto y amor triunfante.—Los lazos del afecto.—El ideal.—Dos ilusiones.—Gudúna.—Se desena una nodriza.—Orgullo vencido.—Eterna soncisa.—Criminal.—Por un dote.—El destino de Jacque.—Carri.—La más rica.—Mujer de letras.—Un año de prueba.—Misterioso designio.—Mamá cenicienta.—Mi cisme.—Irene.—El médico de Lechrist.—La institutriz de los Chautepot.—María Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita millones.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA,

General Loma, 6, 2.º — VITORIA

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACION GENERAL

Siguen las elecciones de representantes en la Asamblea

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo la readmisión de exalumnos y exalféreces alumnos de la Academia de Artillería que pertenezcan a familias numerosas numerosas.

Inserta varias reales órdenes de Instrucción pública, entre ellas, disponiendo se reconozcan por las Universidades las Asociaciones de Estudiantes y de Padres de familia que estén constituidas legalmente.

Otra disposición trata de la asistencia a cátedra de los alumnos libres y se refiere al reglamento de disciplina escolar de 11 de enero de 1906 y al decreto de tres de junio de 1909.

Dicta normas para que los bachilleres universitarios en Letras puedan lograr el mismo título en Ciencias.

EL REPRESENTANTE DE LA CENTRAL EN LA ASAMBLEA

El rector de la Universidad Central señor Tormo ha dirigido un escrito a los catedráticos en que se les invita a la elección de un representante de dicho centro docente en la Asamblea Nacional, sin que ello implique adhesión total ni parcial a las doctrinas del actual régimen pero que supone esté representado en dicho organismo consultivo un sector cultural que actualmente carece de quien lleve su voz en aquel.

Estima el firmante del escrito que el mejor modo de lograrlo es la proposición de un candidato, de prestigio intelectual, el cual carece de noticias de estos propósitos de sus compañeros de Universidad. Este candidato que se señala es el catedrático de Lógica don Julián Besteiro.

Termina el señor Tormo suplicando a sus colegas voten esta candidatura.

BESTEIRO, REHUSA

Se sabe por noticias particulares que apenas el señor Besteiro ha tenido noticias de la proposición del señor Tormo se ha apresurado a rogarle desista de ella.

Dice el señor Besteiro que él como hombre de partido, tiene que aceptar la disciplina de éste y, por tanto, atenerse al criterio de sus camaradas políticos, opuesto a que ninguno de los suyos sea miembro de la Asamblea Nacional.

UN ORGANISMO MADERERO

Se ha reunido la Junta de protección a la Industria maderera, del ministerio de Economía.

Quedaron constituidos el pleno y la permanente y se nombró una ponencia encargada de redactar el reglamento por que la nueva entidad ha de regirse.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

La Universidad de Murcia ha designado para que le represente en la Asamblea al catedrático de Derecho presbítero Gómez Piñou.

SANJURJO A JEREZ

En avión ha marchado a Jerez el general Sanjurjo.

Se propone asistir a los actos que se celebran en homenaje al marqués de Estella.

FIRMA DE JUSTICIA

Se han firmado varios decretos de Justicia referentes a personal de la magistratura que no afectan a ésta.

SOBRE UNA INFORMACION

En el Gabinete de Información y Censura facilitaron ayer la siguiente nota:

«Con fecha 3 de septiembre publicaron algunos periódicos, fijamente «El Sol», en su número del 4, un telegrama procedente de Viena en que se acogía la absurda especie de que por orden del jefe del Gobierno de Yugoslavia, valiéndose de bandas terroríficas y apelando a todos los medios, incluso el veneno, hicieron desaparecer dignatarios y representantes extranjeros, a lo que el rey Alejandro, en persona, daba su amparo y favorecía con medios propios.

Al final del telegrama se hace

constar que el origen de la noticia es una señorita relacionada intimamente con un funcionario palatino, con origen novelesco.

Esta lamentable información pasó inadvertida a la censura y a los centros ministeriales llamados a evitarla o rectificarla, como se hace hoy, accediendo a demanda del señor ministro de Yuyoeslavia formulada ante el jefe del Gobierno con ocasión de la firma del Tratado comercial, demanda que, por justa y cortemente presentada, merece la mejor acogida, y da nueva ocasión a que el Gobierno ratifique su criterio de amparar por la previa censura el prestigio y el concepto en España de todos los países amigos, dueños y soberanos de su interior gubernación, en los que es bien sabido no emplean los medios criminales, reprobables para toda conciencia honrada, que la fantasía de una dama o de cualquier compositor de películas pueda inventar.»

(De inserción obligatoria.)

GESTIONES DE ENSEÑANZA

La «Gaceta» publica un decreto convocando a la provisión de sesenta plazas de auxiliares universitarios con la remuneración de tres mil pesetas.

Por otra disposición atiende a la mejora de la retribución del profesorado y para ello nombra un patronato central.

Tendrán derecho a la mejora que se determina los catedráticos que expliquen en su cátedra cuando menos la mitad del curso.

—Se dispone que la asistencia a clase de los alumnos libres sea autorizada por los decanos de las respectivas Facultades y se adoptan medidas para el caso de huelga.

PASARA POR VITORIA

En la modificación del itinerario del circuito de firmas especiales se dispone que el primero de ellos pase por Madrid, Burgos, Vitoria, San Sebastián e Irún.

EL CONTRATO CON LA TELEFONICA

El presidente del Consejo llevará a Barcelona para someterlo a la firma del rey el contrato del Gobierno con la Telefónica.

NUEVAS LISTAS DE NAVEGACION

A mediados de octubre aparecerá en la «Gaceta» una disposición regulando las líneas de navegación.

UN LIBRO DE CAMBO

El «Día del Libro» aparecerá un libro del señor Cambó titulado «La Dictadura».

PROVISION DE UNA VACANTE EN VITORIA

Se anuncia concurso para la provisión de una plaza de auxiliar de Ciencias en la Escuela Normal de Maestras de Alava.

Academia Vadillo

El primero de octubre darán comienzo las clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

Plaza de Alfonso XIII, n.º 16, 3.º Vitoria.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COT ZAN MAS CARAS
Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

BANCO HISPANO-AMERICANO DATO, 45 —:— VITORIA LIBRETAS DE AHORROS: 4 por ciento

PROVINCIAS

PARA QUE LE REPRESENTE

BARCELONA.—El Rey ha dirigido un telegrama a nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León, para que le represente en los funerales por el Cardenal Dubois.

LOS SINDICATOS LIBRES Y LA POLITICA

Se ha celebrado la octava y última sesión del Congreso de Sindicatos Libres. Entre los acuerdos adoptados figura el de que los miembros de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres no podrán ocupar puestos políticos aunque para ello hayan sido designados o elegidos por la misma organización. Tampoco se podrán aceptar cargos en entidades políticas.

Ha quedado nombrado el nuevo Consejo, siendo nombrado presidente el señor Salas.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

VALENCIA.—Por publicar unas declaraciones del señor Bergamín, han sido suspendidos los periódicos «La Voz de Valencia» y «El Diario de Valencia».

CONFLICTO RESUELTO

VALENCIA.—El Gobernador ha comunicado al ministro del Trabajo que ha quedado favorablemente resuelto el conflicto siderúrgico de Sagunto, gracias a la intervención del comité paritario competente.

EL CONDE DE ALTEA

Para asistir al XIII Congreso Internacional del Trabajo se propone salir para Ginebra el conde de Altea que representará a España en las reuniones de aquél.

EL CONGRESO DE AGRICULTURA TROPICAL

SEVILLA.— Sigue reuniéndose el Congreso de Agricultura Tropical.

Los congresistas han sido obsequiados con una fiesta en el pabellón de Portugal.

PASA PRIMO DE RIVERA

Con dirección a Jerez ha pasado el presidente del Consejo acompañado del conde de los Andes.

En la estación le esperaban las autoridades y representantes de entidades.

El 1.º de octubre, de regreso de Jerez, se detendrá en Sevilla.

LA FERIA DE SAN MIGUEL

Ha comenzado la feria de San Miguel.

Hay mucha animación de público y de ganado en el ferrial.

LA FAMILIA REAL

BARCELONA.—Los reyes y los infantes han visitado particularmente la Exposición.

Mañana asistirán a la misa pontifical de clausura del Congreso Misional.

LLEGADA DE VIAJEROS

Ha llegado en avión el señor Ruiz de Alda.

También han llegado el exministro señor Rodés, el obispo de Salamanca y el intendente Altoaguirre.

DETENCION DE UN INDIVIDUO

La policía ha detenido a Marcelino Rovira al que le ha ocupado treinta y cinco pesetas falsas.

EL CAÑONERO «LAYA»

CADIZ.—Ha zarpado para Marruecos el cañonero «Laya», después de embarcar caudales para las atenciones del Protectorado. Regresará de Ceuta y cargará material de guerra, yendo a incorporarse al resto de la escuadra en maniobras.

LLEGA EL MARQUES DE ESTELLA

JEREZ.—A las doce de la mañana ha llegado el Presidente del Consejo.

Le esperaban las autoridades y numeroso público que le ha hecho un recibimiento cariñoso.

DOS CICLISTAS MUERTOS

BILBAO.—En Valmaseda dos automóviles han atropellado a dos ciclistas, causándoles la muerte.

VENDIMIADORAS ATROPELLADAS

PALENCIA.—El veterinario de Villada Pedro Becerril, que conducía su coche por la carretera, encontró en ella a varias vendimiadoras cogidas de la mano.

Comenzó a bromear con ellas y estando jugando atropelló a varias, matando a una e hiriendo a las otras.

Las compañeras de las víctimas empezaron a apedrear al veterinario, que tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

EXIRANJERO

EL PAIS DE LOS SOVIETS

ALASKA.—El avión «País de los Soviets», que sigue su vuelo Moscú-Nueva York, llegó ayer a esta ciudad procedente de las islas Aleutinas.

CUMPLE 89 AÑOS

PARIS.—Mr. Clemenceau obsequia a sus amigos con una fiesta por cumplir el ochenta y nueve aniversario de su nacimiento.

EL TEMPORAL EN FLORIDA

NASSAU.—Del 25 al 27 ha causado enormes estragos un violento ciclón.

El ciclón procede del E. de esta península y en esta ciudad ha causado la muerte a veinticinco personas, ha arrastrado las techumbres de las viviendas y la población ha quedado a oscuras e incomunicada por derribar el huracán los postes de las líneas de energía eléctrica.

Las cosechas han quedado totalmente arrasadas.

En la costa, el buque «Princesa Montame» ha sido arrojado contra las rocas.

El ciclón sigue en dirección a Cuba donde ya se tienen noticias de su proximidad.

EN HONOR A LOS ANCIANOS ESPAÑOLES

PAU.—En el teatro de San Luis se ha celebrado una fiesta en honor de los ancianos españoles residentes en ésta.

Intervinieron en ella el alcalde y el cónsul español.

El festival resultó muy brillante.

MUERTE DE UN PROFESOR BERLIN

—Ha fallecido el pro-

Compre las bombillas en Radio-Electricidad CABEZÓN SAN PRUDENCIO, 17

RADIO

Llegaron los nuevos modelos para la próxima temporada. Aparatos de radio y gramófono combinados desde 695 pesetas.

Almacenes MENDÍA Plaza de Alfonso XIII, 26 CASA FUNDADA EN 1856

TEATRO PRINCIPE

COMPANIA TITULAR DEL TEATRO APOLO DE MADRID
MAÑANA.—A las 3,45.—«La Gran Vía», y «Gigantes y Cabezudos».
A las 6,30.—«El Santo de la Isidra», y «Aguá, Azucarillos y Aguardiente».
A las 10,30.—«El Pobre Valbuena», y «La Fiesta de San Antón».
EL LUNES.—A las 6,30.—«El Pobre Valbuena», y «La Fiesta de San Antón».
A las 10,30.—«El Puño de Rosas», y «La Reina Mora».

En las Brigadas Del Gobierno Militar

Solemnes cultos que la Comunidad de Religiosas Brigadas dedica a su Excelsa y estática Madre Santa Brigida de Suecia.

El próximo lunes, día 30, dará comienzo en la Misa de ocho, la Novena rezada de la Santa Madre.

El día 8 de octubre, festividad de la gloriosa Santa, a las diez de la mañana, se expondrá el Santísimo Sacramento y a continuación será la Misa mayor en la que predicará el R. P. Sergio de Santa Teresa. Prior de la Comunidad de Carmelitas de esta Ciudad.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, se rezará el Santo Rosario y Novena, y a continuación se hará la reserva, terminándose con la adoración de la Reliquia de la Santa Madre.

SEÑORA

Pruebe «MADAMEX»
«MADAMEX» es mejor.
Pesetas 3,50 la caja.

De venta en los acreditados Establecimientos de:

Felicias O. de Lejarazu, Dato, 10. Lucio Atorrasagasti, Postas, 7. Sucesores de E. Olavide, Postas, 18.

La Fiesta del Maestro

Hemos recibido una atenta invitación del señor Alcalde, como Presidente de la Junta Local de Primera Enseñanza, para asistir a los actos que han de celebrarse el próximo martes, día uno, para solemnizar la Fiesta del Maestro.

A las diez de la mañana se celebrará una misa cantada en la Parroquia de San Miguel.

Terminada la función religiosa se celebrará una reunión en el Ayuntamiento, con asistencia de los señores maestros del término municipal, en la que se sorteará un premio de cien pesetas entre las escuelas de la capital y otro de la misma cuantía entre las de los pueblos agregados, para mejorar el material escolar de las que resulten agraciadas.

Al final se servirá un lunch. Agradecemos sinceramente la fina atención del señor Montoya y prometemos nuestra asistencia y el dar cuenta de los referidos actos.

Orfeonistas

Mañana, domingo, a las doce del mediodía y en el domicilio del Orfeón Vitoriano, se les convocará a reunión a las señoritas y señores orfeonistas para acordar el día y horas que han de comenzar los ensayos y tratar algunos asuntos de interés para dicha asociación.—El Director.

Misa para los cazadores

Esta noche celebrará su Vigilia mensual, en la capilla de Padres Jesuitas, el turno 4.º «Cena Dómini».

Advertencia.—La misa de mañana domingo, se tendrá a las cuatro de la madrugada, abriéndose la puerta que da acceso a la misa con la antelación necesaria, a fin de que puedan oír, como es costumbre en este tiempo, los cazadores, pescadores, etc., y cuantos fieles lo deseen.

«POLOS» DULCES HELADOS

Frutas surtidas . . . 0,10.
Mantecados id. . . . 0,20
Despacho: Gral. Alava n.º 3 y en los carritos ambulantes.
Casa Central: Confitería «El Buen Gusto» Dato, 11
Teléfono n.º 819

En Estíbaliz

Mañana domingo, día 29, habrá en el Santuario de la Patrona de Alava una solemnisima función religiosa en acción de gracias.

Por la mañana, a las diez, Misa cantada, en la que predicará el Arcipreste de Alegria de Alava don Victor S. de Ibarra.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, sermón a cargo de un Padre de la Comunidad, procesión por la campiña y bendición con el Santísimo.

Para los fieles que quieran acudir habrá un servicio especial de trenes y autobuses.